

Claudio Orrego declarará el 19 de junio ante Fiscalía Oriente en causa por uso irregular de fondos públicos

La causa fue abierta luego de que Contraloría detectara que destinó fondos públicos a la contratación de una asesoría que presuntamente habría tenido como objetivo favorecer su reelección en el cargo.



► El gobernador Metropolitano Claudio Orrego continúa en medio de un escenario complejo.

Leslie Ayala y Luis Cerdá

La Fiscalía Oriente ya fijó fecha para que el gobernador metropolitano, Claudio Orrego, declare en un caso por el presunto uso irregular de fondos públicos. Esta causa -que se suma a la que al ex-DC se le imputa en el Caso ProCultura- se abrió luego de que Contraloría detectara que destinó fondos públicos a la contratación de una asesoría que presuntamente habría tenido como objetivo favorecer su reelección en el cargo.

Así, tras solicitud de la defensa de Orrego, la fiscal Constanza Encina ya le puso fecha a la diligencia donde la autoridad regional entregará su declaración: el jueves 19 de junio.

La defensa de Orrego

El gobernador, tras la apertura de esta nueva causa, fichó a estudio de abogados Bascuñán Barra Awad Contreras Schür-

mann (BACS).

El mismo que integran los penalistas que, entre otros, tiene la representación de la Municipalidad de Maipú en la causa contra Cathy Barriga, la del alcalde Rolando Carter en una causa por fraude al Fisco, de la Municipalidad de La Condesa, de la Municipalidad de Til Til, y de la psiquiatra Josefina Hunneus.

En específico, en esta ocasión, la representación de Orrego la asumieron José Pedro Silva y Miguel Schürmann, quien también ha hecho noticia por su colaboración con el Presidente Gabriel Boric y por su representación del exministro Giorgio Jackson.

El caso

La nueva causa contra el gobernador se abrió luego de que el organismo dirigido por Dorothy Pérez, tras una auditoría a los programas de la Gobernación de la Región Metropolitana, detectara que

Orrego habría hecho uso irregular de fondos públicos para favorecer su reelección en el puesto.

Lo anterior, dice el organismo, vía la contratación de una asesoría que, supuestamente, tenía como fin entregar nuevas herramientas a los funcionarios y contribuir a un mejor ambiente laboral, pero que en la práctica -como constataron los fiscalizadores- habría abordado cuestiones políticas relacionadas con la campaña que en ese momento enfrentaba.

Fue por ello que la entidad remitió los antecedentes al Ministerio Público para su análisis, dado que los hallazgos podrían constituir eventuales ilícitos.

En concreto, como se desprende del informe de 159 carillas que publicó Contraloría, se advirtió que "el Gobierno Regional efectuó erogaciones de recursos para contratar servicios de asesorías en las cuales se abordaron temáticas que no tie-

n relación con la finalidad y objetivos de esa entidad, sino en beneficio de don Claudio Orrego Larraín, por cuanto en estas se analizaron materias relacionadas con su campaña electoral y contingencia política".

Se afirma, en ese sentido, que el GORE pagó \$ 31.366.179 por el "Servicio de asesoría especializada sobre líneas de apoyo para la gestión institucional GS 2024" a Vera y Asociados S.A., pese a que el contenido del programa se habría alejado de cuestiones propias del servicio.

"Del examen efectuado a la asesoría en comento, se constató la entrega de servicios que no se encuentran contemplados en los objetivos y actividades de la citada contratación, como tampoco se relacionan con la naturaleza y finalidades del Gobierno Regional, establecidas en la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional", se insiste en el documento. ●